

**I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica**

Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de las facturas números FGR39791 de la comisión para Asistir al curso de capacitación de Normas Oficiales Mexicanas Forestales en la Mérida realizada del 28 y 02 de marzo de 2024.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como como confidencial, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) Y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

ATENTAMENTE


Mtro. Román Hernández Martínez

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

ACTA_15_2024_SIPOT_2T_2024_FIX concertada el 12 de julio de 2024

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_15_2024_SIPOT_2T_2024_FIX

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 147 Oficina de Representación en Tabasco

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE		II.3.-ORIGEN	México	Tabasco
II.2.-CARGO	PROFESIONAL EJECUTIVO	II.4.-RFC		

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
Mérida Yucatán	28/02/2024 02/03/2024	3 1	MXN 980.00 490.00	100% 3,430.00
TOTAL DÍAS:				EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 3,430.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR AL CURSO DE CAPACITACIÓN DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS FORESTALES

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISÓ

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO



INFORME DE COMISIÓN ANEXO III

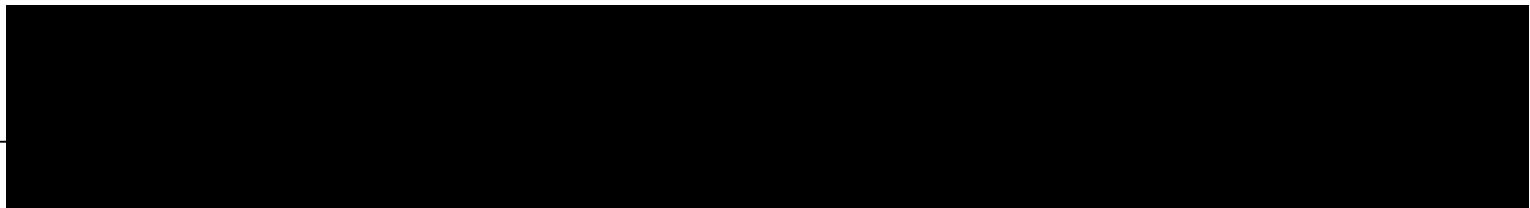
NÚMERO: SEMARNAT/SGPARN/147/0386/2024	FECHA: 06/03/24
--	------------------------

LUGAR: MERIDA, YUCATÁN	PERIODO: 28 DE FEBRERO AL 02 DE MARZO DE 2024
-------------------------------	--

SÍNTESIS:
se asistió al Curso de Capacitación de Normas Oficiales Mexicanas Forestales, en la Cd. de Mérida, Yucatán, durante los días 28 de febrero al 02 de marzo de 2024 en donde se presentaron las actualizaciones del marco normativo forestal, cambios en la NOM-152-SEMARNAT-2023, el manejo forestal de selvas, así como la importancia del manejo del fuego en el ámbito forestal, así como los principales cambios de la NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023

ATENTAMENTE

Vo.Bo.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVII, 32, 33, 34, 35 y 61 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Tabasco, previa designación, firma el C. Salvador Heredia Domínguez en su carácter de Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales"

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.